

Guayaquil, 4 de enero de 2010

Srs.
ECUALUCKY S.A.
Presente.-

De mis consideraciones;

He podido observar las acciones y actividades del ejercicio del 2009 ejecutadas por la administración, las cuales están dentro de lo establecido en las Leyes, y no existe mucha variación significativa de balances en relación al año anterior.

Atentamente,

Silvia Triviño Dávila
Sra. Silvia Triviño Dávila
COMISARIO

0703184952

